

## Carta compromiso

El Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, A.C., permite la participación en el concurso de admisión a las licenciaturas en Política y Administración Pública o en Relaciones Internacionales de aquellos(as) aspirantes que, aun sin haber concluido el bachillerato, hayan demostrado tener un promedio general de calificaciones de ocho o superior, durante el mismo. Sin embargo, para ser admitido(a) a cualquiera de las licenciaturas, es un requisito indispensable presentar el certificado oficial del bachillerato en donde conste que se obtuvo un promedio mínimo de ocho.

De esta forma, su admisión a la licenciatura quedará condicionada a participar y superar las cuatro etapas del concurso y a entregar su certificado de bachillerato al Centro de Estudios Internacionales antes del lunes 31 de agosto de 2020.

En el caso de que su promedio general del bachillerato no fuera de ocho (8.0) como mínimo, **no será posible admitirlo(a) como estudiante regular del Centro de Estudios Internacionales.**

---

**Declaro que he leído la presente Carta Compromiso y me comprometo con los términos establecidos en ella para participar en el concurso de admisión a las licenciaturas 2020-2024.**

Nombre completo:

---

Firma:

---

Fecha:

---

Correo electrónico:

---